

Asimismo se ha efectuado información pública en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana n.º 5092, de fecha 14 de septiembre de 2005.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar del día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, salvo las actas del Tribunal, que únicamente se publicarán en dicho tablón.

Benicàssim, 21 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Manuel Llorca Sellés.

17131 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Elche, Instituto Municipal de Cultura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, número 200, de 2 de septiembre de 2005, y en el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana número 5097, de 21 de septiembre de 2005, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Operarios de Espacios Escénicos, mediante el sistema de oposición libre, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala B) Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se dirigirán al Presidente del Instituto Municipal de Cultura, presentándose en el Registro General del Instituto, dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el tablón de edictos, según corresponda.

Elche, 22 de septiembre de 2005.- (Por Delegación del Presidente de 27-06-03), el Vicepresidente del Instituto, José Manuel Sánchez Aséncio.

17132 *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Paterna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Con arreglo a las bases que aparecen publicadas en el BOP número 224, de fecha 21 de septiembre de 2005, y en el DOGV número 5.093, de fecha 15 de septiembre de 2005, se convocan pruebas selectivas para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

Una plaza de Arquitecto Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Una plaza de Restaurador, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Una plaza de Trabajador Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Una plaza de Subalterno, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterno.

Una plaza de Trabajador Familiar, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Dos plazas de Operario de Mantenimiento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Ayudante de Jardinería, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Dos plazas de Ayudante Electricista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

La selección de las plazas de Arquitecto Superior, Trabajador Social, Restaurador, Auxiliar Administrativo, Trabajador Familiar, Operario de Mantenimiento, Ayudante de Jardinería y Ayudante

Electricista se realizarán por el sistema de oposición libre. La selección de una plaza de Subalterno se realizará por el sistema de oposición, turno de discapacitados.

Las solicitudes para tomar parte en las plazas enunciadas se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de Entrada en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Paterna, 26 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Francisco Borruey Palacios.

17133 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Callosa de Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 220, de fecha 26 de septiembre de 2005, se han publicado íntegramente las bases que regirán las pruebas selectivas para la provisión, mediante el procedimiento de concurso libre, una plaza de Agente de Desarrollo Local, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Diplomada, categoría Técnico de Grado Medio.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Callosa de Segura, 28 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Javier Pérez Trigueros.

17134 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Montellano (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el BOJA número 72, de fecha 15 de septiembre de 2005, y «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 220, de 22 de septiembre de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad diversas plazas:

Concurso-oposición libre: Peón de Servicios Múltiples. Número de plazas: Una. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Personal de Oficios.

Concurso-oposición libre: Oficial Pintor. Número de plazas: Una. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Personal de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Montellano, 28 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Francisco José Salazar Rodríguez.

17135 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Sant Pol de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 226, de 21 de septiembre de 2005, y en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 4476, de fecha 26 de septiembre de 2005, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral fijo, de Oficial Conductor de Maquinaria y Vehículos de la Brigada Municipal. El sistema de selección es el concurso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.